

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

15611 FONMARCH, FI
(FONDO ABSORBENTE)
FONCONSUL, FI
(FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de Fusión por Absorción de Fondos de Inversión

March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima Unipersonal, como entidad gestora de "Fonmarch, FI", y Consulnor Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima Unipersonal, como entidad gestora de "Fonconsul, FI", han acordado la fusión por absorción de "Fonmarch, FI" (fondo absorbente) y "Fonconsul, FI" (fondo absorbido).

Con fecha 5 de abril de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión en el que se recoge la fusión por absorción de dichos fondos, con disolución sin liquidación del fondo absorbido y con transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo este último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones al fondo absorbido.

El Proyecto de Fusión estará a disposición de los partícipes de forma gratuita en el domicilio social de March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima Unipersonal y Consulnor Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima Unipersonal, entidades gestoras de los fondos absorbente y absorbido, así como en sus respectivas páginas web.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, transcurridos cuarenta días desde la publicación del presente anuncio o desde el envío a los partícipes de las comunicaciones individualizadas al respecto, si fuera posterior, se ejecutará la fusión mediante el otorgamiento del correspondiente documento contractual y su inscripción en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Se informa a los partícipes que, en dicho plazo, les asiste un derecho de separación, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Madrid, 18 de abril de 2013.- Iñigo Damborenea, March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima Unipersonal. Ana Mijangos, Consulnor Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima Unipersonal.

ID: A130022001-1